

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CONSUMO Y MERCADEO CAFICULTORES DEL TOLIMA Nit. 890.707.104-2 dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

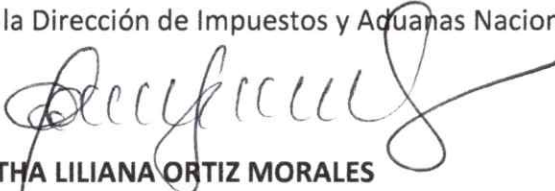
CERTIFICA

1. Que La CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CONSUMO Y MERCADEO CAFICULTORES DEL TOLIMA Nit. 890.707.104-2, durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos superiores a 3.500 UVT (COP 164.727.500).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CONSUMO Y MERCADEO CAFICULTORES DEL TOLIMA Nit. 890.707.104-2:

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
NOMBRE	DCTO. DE IDENTIFICACION No.
GILDARDO MONROY GUERRERO	5.992.926
MARTHA CECILIA REDONDO RODRIGUEZ	65.713.369
JOSE HEBERT CARDOZO MAYORGA	4.882.740
MAXIMILIANO FORERO ARREDONDO	19.200.467
JUAN DAVID DURAN MIRANDA	1.109.295.831
VIVIANA ANDREA OYOLA MENDEZ	1.110.465.096
JUNTA DE VIGILANCIA	
NOMBRE	DCTO. DE IDENTIFICACION No.
GERMAN CARDENAS HERRERA	6.031.041
OSCAR ALBERTO GUZMAN GAVIRIA	93.418.185
LUIS HELVER CAMPOS FLOREZ	5.886.205
DANILO OTOLA RADA	14.095.338
GERENTE	
NOMBRE	DCTO. DE IDENTIFICACION No.
MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES	65.740.261

3. Que el monto total de los pagos remunerados a las personas indicadas en el numeral anterior en el año 2024 ascendieron a la suma de ciento cincuenta y seis millones ochocientos noventa y seis mil doscientos noventa y ocho (\$156.896.298.00) pesos.

Dada en la ciudad de Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN


MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
Representante Legal